

ACTA No 01-2017

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE SAN FRANCISCO DE CHILLOGALLO S.A.

En la ciudad de Quito a los veinte y cinco días del mes de mayo del año dos mil diecisiete a las 9H00 en el domicilio de la Compañía ubicada en las calles Carlos Freile S34-142 e Isidro Barriga, en la Parroquia de Chillogallo de la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha se reúnen en Junta General Ordinaria, los Accionistas de la Compañía de Transporte San Francisco de Chillogallo S.A., previa convocatoria en la prensa del día 08 de mayo del 2017 en el periódico LA HORA, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Sr. Presidente
2. Informe del Sr. Gerente
3. Informe del Sr. Comisario.
4. Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias del año 2016.
5. Resolución sobre el destino de utilidades.
6. Lectura y aprobación de la presente acta.

El Sr. Presidente Dr. Bolívar Santamaría dispone a la señora secretaria Verónica Salgado que se sirva constatar el quórum reglamentario, encontrándose presente el 85% del capital social, razón por la cual declara instalada la Junta General Ordinaria con el orden del día establecido.

1. INFORME DEL SR. PRESIDENTE.

El Sr. Presidente presenta su informe de trabajo a la junta general realizados del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016, el mismo que luego de ser escuchado es aprobada por unanimidad, para lo cual se adjunta los anexos respectivos.

2. INFORME DEL SR. GERENTE

Toma la palabra el Eco. José Santamaría Gerente General de la compañía, quien expone a la sala su informe, el mismo que después de desarrollarse es aprobado por unanimidad.

Para lo cual se adjunta el anexo correspondiente.

3. INFORME DEL SR. COMISARIO.

El Sr. Presidente solicita la debida atención al Sr. Edison Paredes Comisario de la compañía, quien presenta su informe, dejando como recomendación a la junta general

estar alertas y pendientes, para en lo posterior tomar resoluciones que vayan en beneficio propio y colectivo, para un mejor desarrollo como empresa.

Informe que es aprobado por unanimidad, se adjunta el anexo informe del Sr. Comisario.

4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2016.

El Sr. Presidente indica a la sala poner atención y se realice las preguntas necesarias para que el balance quede claro a todos los accionistas, para lo cual da la palabra a la Dra. Gabriela Gangotena y el Eco. Carlos Jaramillo contadores de la empresa, mismos que presentan la respectiva documentación en la cual se realizan las observaciones pertinentes y quedan dentro de los anexos correspondientes.

Una vez que tiene conocimiento la Junta General del balance general y estado de perdidas y ganancias del año 2016 resuelve aprobarlo por unanimidad.

Se va a rehacer la contabilidad de los años 2015 y 2016, dependiendo de los resultados y realizando los ajustes correspondientes si los hubiere, se podrá hacer una sustitutiva en el año 2017.

5. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES.

Aprobado el balance general y el estado de pérdidas y ganancias y en pleno conocimiento de la junta general esta resuelve lo siguiente:

La utilidad total de \$ 3.058,87 será distribuida en forma proporcional a cada accionista, el día del paseo institucional que se realizará el 01 de Agosto del 2017. Sin embargo la misma se ve afectada por el anticipo del impuesto a la renta de \$ 10.252,09 por lo que genera una pérdida contable del ejercicio de \$ 7.193,22 la que de acuerdo a la resolución de la junta general, conjuntamente con la pérdida acumulada de ejercicios anteriores de \$ 1.998,54 sea absorbida por las utilidades de ejercicios anteriores.

6. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA PRESENTE ACTA

El Señor Presidente pone en consideración el acta de la presente junta general la misma que es aprobada por unanimidad.

Siendo las 16:00 y una vez terminado el orden del día el Sr. Presidente declara clausurada la Junta General Ordinaria de Accionistas.


Dr. Bolívar Santamaría
PRESIDENTE


Sra. Verónica Salgado
SECRETARIA